



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 de Julio de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

312-I-76

Expte. N° 32.092/74

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se plantea una situación de irregularidad en las funciones que cumplía el Sr. Abraham Rallé, Auxiliar Docente de // 2da. categoría de la asignatura Introducción a la Matemática para la carrera de Enfermería en la Sede Regional Orán; teniendo en cuenta lo informado por / el Sr. Director del Departamento de Ciencias Exactas; atento a lo aconsejado por el Sr. Secretario Académico a fojas 9 vuelta y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Abraham RALLE al // cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría de la asignatura Introducción a / la Matemática para la carrera de Enfermería en la Sede Regional Orán, a par-/ tir del 26 de Julio del año 1974.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


HECTOR CORNEJO D'ANDREA
SECRETARIO ACADEMICO


EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
INTERVENTOR